"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): HOLGADO MAMANI LUIS MIGUEL JULIAN
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-077-02
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1346-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/10/2024 - 25/10/2026
Zafra: 2024-2026
Volumen del Plan(m3): 3935.65
Consultor/Regente que suscribió el plan: ZAVALA CAHUANTICO ROMEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: ZAVALA CAHUANTICO ROMEL

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00231-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 19/09/2025, Término: 22/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000208-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Pterocarpus rohrii* \| *Sangre de toro*		81.94	15.231	15.231
2	*Bertholletia excelsa* \| *Castaña*		14238	6720	6720
3	*Macrolobium acaciifolium* \| *Pashaco*		241.09	33.717	33.717
4	*Huberodendron swietenioides* \| *Aleton*		119.11	56.405	38.609
5	*Jacaranda copaia* \| *Achihua*		197.49	106.465	106.465
6	*Dacryodes peruviana* \| *Caraña*		16.61	7.335	7.335

7	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*		11.99	2.454	2.454

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Huberodendron swietenioides* \| *Aleton*	*PC 01*	119.11	56.405	17.796	31,6%	14,9%

Fuente: Resolución N° 000208-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:20:23

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.